



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

Resolución No. 06 de 2019

“Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Lotería de Bogotá, con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018”.

EL CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL CONFIS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 10 del Decreto Distrital 714 de 1996, el artículo 27 del Decreto Distrital 662 de 2018, y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo estipulado en el artículo 10° literal (e) del Decreto Distrital 714 de 1996, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante resolución el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital y de las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Que conforme a lo establecido en el artículo 27° del Decreto Distrital 662 de 2018, “las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobadas por el CONFIS Distrital previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo”.

Que de acuerdo con el numeral 5 del reglamento interno adoptado en la sesión del 27 de enero de 2016, le corresponde al CONFIS mediante resolución suscrita por la Secretaría Técnica y el Secretario Distrital de Hacienda notificar las decisiones aprobatorias aplicables a las Empresas Distritales.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS mediante Resolución No. 013 del 29 de octubre de 2018 aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos, y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019 por un monto de \$98.024.229.000/

Que es necesario ajustar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2019 de la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., de acuerdo con las cifras resultantes del cierre presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2018.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., presupuestó para la vigencia fiscal de 2019 como Disponibilidad Inicial \$17.492.766.000/ y a 31 de diciembre de 2018 registró una Disponibilidad Neta de Tesorería por \$21.905.954.497, por lo que es necesario efectuar una adición por \$4.413.188.497.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFES

Continuación de la Resolución No. 06 de 2019

"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Lotería de Bogotá con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018".

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ, presupuestó para la vigencia fiscal de 2019 Cuentas por Cobrar \$2.800.000.000 y a 31 de diciembre de 2018 registró un valor definitivo para este rubro de \$1.750.804.029 por lo que es necesario efectuar una reducción por \$1.049.195.971.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., presupuestó para la vigencia 2019 Cuentas por Pagar en Gastos de Funcionamiento por valor de \$213.309.000 y al cierre de la vigencia 2018 el valor para este rubro ascendió a \$324.713.302. Para cubrir la totalidad de las Cuentas por Pagar la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ, realizó un traslado de Gastos de Funcionamiento de la vigencia por \$111.404.302.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., presupuestó para la vigencia 2019 Cuentas por Pagar en Gastos de Operación por valor de \$3.635.748.000 y al cierre de la vigencia 2018 el valor para este rubro ascendió a \$5.844.915.163. Para cubrir la totalidad de las Cuentas por Pagar la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ, realizó un traslado de Gastos de Operación de la vigencia por \$2.209.167.163.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., presupuestó para la vigencia 2019 Cuentas por Pagar en Inversión por valor de \$330.233.000 y al cierre de la vigencia 2018 el valor para este rubro ascendió a \$420.414.654. Para cubrir la totalidad de las Cuentas por Pagar la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ, realizó un traslado de Inversión de la vigencia por \$90.181.654.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., con el fin de restituir los valores trasladados para cubrir la totalidad de las Cuentas por Pagar requiere adicionar el rubro de Gastos de Funcionamiento de la vigencia en \$111.404.302.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., con el fin de restituir los valores trasladados para cubrir la totalidad de las Cuentas por Pagar requiere adicionar el rubro de Gastos de Operación de la vigencia en \$2.209.167.163

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., con el fin de restituir los valores trasladados para cubrir la totalidad de las Cuentas por Pagar requiere adicionar el rubro de Inversión de la vigencia en \$90.181.654.

Que la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., producto de los anteriores ajustes requiere aumentar a la disponibilidad final la suma de \$953.239.407.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., mediante Acuerdo de Junta Directiva No 00002 del 21 de marzo de 2019, emitió concepto favorable a los anteriores ajustes y modificaciones.



Continuación de la Resolución No. 06 de 2019

"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Lotería de Bogotá con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018".

Que la observancia de los procedimientos legales y presupuestales a que haya lugar por efecto de la modificación presupuestal aprobada, es responsabilidad y competencia exclusiva de EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ S.A.

Que el CONFIS en su sesión No. 06 realizada el 6 de mayo de 2019, de acuerdo con el análisis de las justificaciones aportadas y la recomendación de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto aprobó el ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2019 de la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar los ajustes al Presupuesto de Ingresos y Rentas y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2019 de la EMPRESA LOTERÍA DE BOGOTÁ., conforme al siguiente detalle:

Adición y reducción Rentas e Ingresos

1	Disponibilidad Inicial	4.413.188.497
2	Ingresos	(1.049.195.971)
2.1	Ingresos Corrientes	(1.049.195.971)
Disponibilidad Inicial + Ingresos		3.363.992.526 ✓

Adición Gastos e Inversiones

3	Gastos	2.410.753.119 ✓
3.1	Gastos de Funcionamiento	111.404.302 ✓
3.2	Gastos de Operación	2.209.167.163 ✓
3.4	Inversión	90.181.654 ✓

Como resultado de las anteriores modificaciones, la Disponibilidad Final presenta un valor definitivo de \$18.907.913.407.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

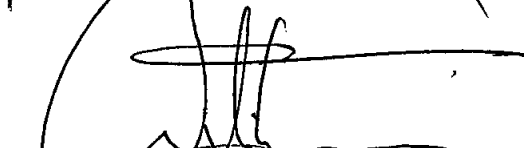
Continuación de la Resolución No. 06 de 2019

"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Lotería de Bogotá con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018".

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 10 días del mes de mayo de 2019.


BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARÍNEZ
Secretaria Distrital de Hacienda


ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario Técnico

Publicada en el Registro Distrital No. 6556 de Fecha 16 de Mayo de 2019.